

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
 COMPAÑÍA RAFAEL ACERO CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, hoy día 11 de enero del 2017, siendo las 14:30H00 en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la Calle Pasaje Borja N24-45 y Garcia de León, se reúnen por sus propios derechos los siguientes señores socios: Lcdo. Rafael Abelardo Catucuamba Balseca y el Ing. Roberto Andrés Catucuamba Gómez, quienes poseen la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los socios son domiciliados en la ciudad de Quito.

Preside la Junta su titular el Sr. Rafael Catucuamba y actúa como secretario el Gerente General Sr. Roberto Catucuamba.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios y pide al secretario tomar lista de los socios presentes que es como sigue:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
CATUCUAMBA BALSECA RAFAEL	240	240.00
CATUCUAMBA GOMEZ ROBERTO	160	160.00
	400	400.00

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de un dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los socios resuelven al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría del 2014
3. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

La Junta aprueba el orden del día y pasa a conocer cada uno de los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

La Contadora procede a explicar los balances al 31 de diciembre del 2014, los cuales en términos generales presentan activos por USD 835.202,11 pasivos por USD 800.565,52 y patrimonio por USD 34.636,59; así mismo informa que el resultado fue una pérdida del ejercicio por USD 86.234,52 después de impuesto a la renta, debido a la reducción de negocios. Luego de las explicaciones a las inquietudes presentadas, los balances son aprobados por unanimidad por todos los socios.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa del 2014

El Auditor da lectura al informe el cual se menciona que la opinión tiene salvedades por no haber habido tomo física de inventarios.

3.- Conocimiento y aprobación del informe de la Administración.

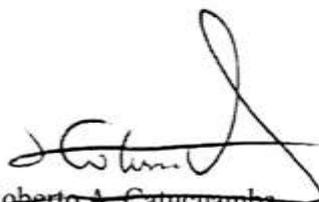
El Gerente General y Socio Sr. Roberto Catucuamba, procede a la lectura del informe anual de los administradores a la Junta General, donde se explica principalmente que los resultados del año han sido desfavorables y obedecen a las condiciones actuales del mercado nacional, la incertidumbre en cuanto a las políticas de estado y la recesión que va en aumento. También informa que es necesario redefinir políticas y decisiones para el año 2015 a fin de tratar de mantenerse en el mercado hasta que exista un nuevo impulso en la economía ecuatoriana.

Los socios aprueban el informe de la Administración.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Pasado el tiempo de receso se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la misma que es aceptada y aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 15:45 horas.

Para constancia de aceptación y conformidad con el contenido de esta acta, firman los asistentes por duplicado, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.


Ing. Rafael Catucuamba
Socio - Presidente


Lcdo. Roberto A. Catucuamba
Socio - Gerente General - Secretario